

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE PALMA

9740 *Registro de Personal. Aprobación de la MF-1083 relativa a la modificación del puesto de trabajo de Técnico de la Administración General F20010022 del Departamento de Intervención*

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno del 16/09/2026, se aprobó lo siguiente:

"PRIMERO.- Aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajos del Ayuntamiento de Palma que figura en la propuesta adjunta MF-1083 relativa a la modificación del puesto de trabajo de Técnico de la Administración General F20010022 del Departamento de Intervención, en el sentido especificado en la propuesta.

SEGUNDO.- Establecer como fecha de entrada en vigor la del día siguiente a su aprobación.

TERCERO.- Publicar el contenido del Acuerdo en el Boletín Oficial de las Islas Baleares."

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer por parte de los interesados recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que las haya aprobado, de acuerdo con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas. En caso de no interponer el recurso potestativo de reposición se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo, según el artículo antes mencionado y 45 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, ante el Juzgado contencioso Administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de la publicación en el BOIB.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (17 de septiembre de 2026)

Jefe de Departamento de la Secretaría de la Junta de Gobierno

P.D. Decreto del Alcalde nº 3000, de 26/02/2014

(BOIB nº 30 del 03/04/2014)

Antonio Alfonso González Zarza



PROPUESTA 1083 - MODIFICACIÓN PARCIAL DE LA R.P.T. PERSONAL FUNCIONARIO

ÁREA:	INT	INTERVENCIÓN
CUERPO:	INT000	INTERVENCIÓN
UNIDAD:	INT0001200	DEPARTAMENTO DE INTERVENCIÓN / SERVICIO DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN PREVIA

PUESTOS DE TRABAJO QUE SE MODIFICAN**DONDE DICE:**

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F20010022	TAG	1	G	24	35	C	AYP	A1	JE	HE37	AG	3051 - SUBESCALA TÉCNICA (TAG)		C1	

DEBERÍA DECIR:

CÓDIGO	PUESTO DE TRABAJO	NP	TP	CD	CE	FP	ADM	GR	TJ	TH	ESCALAS	PLAZAS - DESCRIPCIONES	REQUISITOS	CAT	OBS
F20010022	TAG	1	G	24	59	C	AYP	A1	JG	H1	AG	3051 - SUBESCALA TÉCNICA (TAG)		C1	

LEYENDA

NL	NÚMERO DE PUESTOS
TL	TIPO DE PUESTO
G	GENÉRICO
CD	COMPLEMENTO DE DESTINO
FP	FORMA DE PROVISIÓN
C	CONCURSO
ADM	ADSCRIPCIÓN A ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
AYP	AYUNTAMIENTO DE PALMA
GR	GRUPO

TJ	TIPO DE JORNADA LABORAL
JEA	JORNADA LABORAL ESPECIAL EXTENDIDA - 40 HORAS POR SEMANA
JG	JORNADA LABORAL GENERAL - 35 HORAS SEMANALES
TH	TIPO DE CHORARIO
HE37	HORARIO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN + 2,5 H/S SEGÚN LAS NECESIDADES DE SERVICIO.
H1	HORARIO DE ADMINISTRACIÓN
OBS	OBSERVACIONES
CE	COMPLEMENTO ESPECÍFICO
35	26.856,62 €
59	21.686,14 €

